



## COMUNICADO DE PRENSA [1]



[2]

13 de mayo

Con la finalidad de establecer un trabajo que permita elevar la seguridad y consolidar acciones en contra de la delincuencia, se conformó el Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz del Estado de Morelos, en donde se integran autoridades del Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Para lograr lo anterior, se ha reforzado de manera importante, la colaboración con los mandos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPyPC) a través de la Policía Federal (PF), Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

La atención de los delitos de alto impacto, han generado un trabajo de coordinación con el propósito de neutralizar a los generadores de violencia en la entidad y utilizar la fuerza del Estado para atender de manera contundente, todas aquellas situaciones relacionadas con la delincuencia organizada.

Resultado de lo anterior, desde el mes de diciembre del año 2018, se implementó una estrategia integral y progresiva para el debilitamiento del grupo delictivo autodenominado Guerreros Unidos/Comando Tlahuica bajo el membrete del Cartel de Jalisco Nueva Generación, que operaba de manera importante en el oriente del Estado de Morelos.

Derivado del trabajo coordinado en materia de inteligencia y operación, el pasado 7 de mayo de 2019, elementos de la División de Investigación de la Policía Federal de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y Protección Ciudadana, desplegaron un importante operativo que derivó en la detención en el Estado de Puebla de Isidro Raymundo "N" conocido como "El Ray".



Las labores de inteligencia, lograron establecer la ubicación de “El Ray”, en La Noria, Puebla, cumplimentando en contra de él una orden de aprehensión obsequiada por un Juez de Control, Juicio Oral y Ejecución de Sanciones del Segundo Distrito Judicial, por el Delito de Secuestro Exprés.

Por este delito, la Fiscalía Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado de Morelos le formuló imputación, tras su captura, el Juez de la causa le impuso prisión preventiva oficiosa, y lo vinculó a proceso durante audiencia realizada este lunes por el delito de secuestro exprés, fijándose un plazo de dos meses como plazo para la investigación complementaria.

Es importante destacar, que a Isidro Raymundo “N” “El Ray”, presunto líder estatal del grupo delictivo autodenominado Guerreros Unidos/Comando Tlahuica, se le investiga por delitos contra la salud, secuestro, extorsión a través del cobro de piso en contra de autoridades municipales, comercios, bares, mercados, empresas de desperdicios industriales y transportistas de la Región Oriente del estado de Morelos.

Asimismo, en su momento procesal, se le dará vista de los casos derivados a la Fiscalía General de la República para que se le investigue por Delincuencia Organizada, y con ello, lograr la desarticulación de ésta célula delictiva y lograr la condena que corresponda.

Como información adicional, al practicarse un cateo en el domicilio ubicado en la Calle 45 Poniente, de la Reserva Territorial Atlixcáyotl, La Noria, en el Estado de Puebla, fue localizada una camioneta Land Rover de color blanco, relacionada con los hechos delictivos registrados en el restaurante Los Estanques, ubicado en el Municipio de Cuautla, así como documentación que relaciona a personas que estuvieron en ese sitio en el momento del ataque en el que fallecieron 5 personas.

Raymundo Isidro “N” alias "El Ray", es originario de Acapulco, Guerrero y vecindado en el Municipio de Cuautla, Morelos, a quien conforme a lo dispuesto por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se le presume inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad, mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.



[3]

**Temas:** [Seguridad y Justicia](#) [4]

**Perfiles:** [Público en General](#) [5]

**URL de origen:** <http://gobierno.morelos.gob.mx/node/5025>

#### Enlaces

[1] <http://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/comunicado-de-prensa-1>

[2] [http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/60221622\\_comunicado.jpg](http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/60221622_comunicado.jpg)

[3] [http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/60221622\\_comunicado.jpg](http://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/60221622_comunicado.jpg)

[4] <http://gobierno.morelos.gob.mx/temas/seguridad-y-justicia>



[5] <http://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>